

# Las duras réplicas de la historia

Massimo Boffa

El último artículo de Norberto Bobbio<sup>1</sup> (...), no parece destinado a pasar inadvertido. Bobbio vuelve a proponer, en un momento en que ello adquiere una particular actualidad política, el ya clásico tema de la relación entre democracia y socialismo, y lo hace con el tono explícito y polémico necesario para enfrentarse con los dilemas en todo su antagonismo interno.

El problema no es de aquellos que consienten soluciones drásticas y perentorias, puesto que se halla enlazado con la experiencia histórica del movimiento obrero y, además, con los temas claves del pensamiento marxista. Actúa como fondo de un intrincado nudo de problemas teóricos que, pese a ocupar nuestra reflexión desde hace tiempo, se encuentran aún lejos de ser definitivamente deshilvanados como recordaba recientemente Luciano Gruppi en estas páginas. Esta observación va dirigida sobre todo a aquellos críticos de nuestras posturas que están convencidos de que es suficiente cualquier acto formal de disociación de los numerosos acontecimientos dramáticos de la historia de nuestro movimiento para desarrollar con soltura este nudo de problemas. Pero la observación, como es obvio, va dirigida también a nosotros mismos, y es tanto más legítima cuanto que la sensación que emerge de los últimos latidos de este debate es que la discusión retrasa la realización del necesario salto cualitativo, puesto que se halla anclada, en parte, en un horizonte teórico cada vez menos adecuado. Y la observación es válida, sobre todo, si la referimos a la vasta literatura producida sobre este tema por la investigación marxista, de la cual se obtiene la impresión de que la impostación metodológica del problema está todavía lejos de una solución satisfactoria.

Se difunde cada vez más —y éste es el punto del que quisiera partir (y sobre el que, precisamente, reclamaba nuestra atención el mismo Bobbio)— la opinión de que no se dispone todavía de una satisfactoria teoría política del Estado y de la soberanía socialista que nos permita dar respuestas convincentes al problema de la libertad y del papel del individuo en la sociedad socialista, y que, al faltar esta teoría, esté aún por inventar. Y demasiado a menudo, éste es el reproche que hace Bobbio a los estudiosos marxistas, se busca esta teoría donde probablemente no se encontrará nunca: en los escritos, publicados e inéditos, de Carlos Marx (“aquella veintena de páginas leídas y releídas”), con la convicción de que una más atenta, más crítica y más genuina lectura nos pueda, finalmente, dar la clave del presente, o bien la teoría política que en todas partes se echa en falta. La llamada de Bobbio podrá parecer demasiado evidente, pero es una de esas obviedades que por desgracia es necesario descubrir, de tanto en tanto, desde el principio.

Para quien quisiera una confirmación inmediata sobre ello, sería suficiente, por de pronto, comparar los resultados de la investigación marxista respecto de los problemas del Estado con aquellos implícitamente presentes en la elaboración política de nuestro partido<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Se refiere al artículo de Norberto Bobbio: *¿Existe una doctrina marxista del Estado?* que, en conjunto con el reproducido en *Convergencia* núm. 12, del mismo autor: *¿Qué alternativas a la democracia representativa?*, fueron objeto de un amplio debate, del que son parte este texto y el que sigue, de Valentino Gerratana. Ambos han sido reproducidos de *El marxismo y el Estado*; Avance, Barcelona, 1977.

<sup>2</sup> Se refiere al Partido Comunista de Italia.

## Carácter inescindible

Este, que hace tiempo renunció a “abusar del principio de autoridad”, es decir, que renunció a una relación dogmáticamente deductiva con las tesis del marxismo, y que, por la fuerza de los hechos, se encuentra al pasar cuentas con los procesos reales, ha recorrido un largo trecho en la elaboración de una original “teoría política socialista”; se hace difícil, sobre todo, sustraerse a la impresión de que nuestro partido ha realizado algunos de los pasos más importantes a lo largo de este camino (baste pensar, para no citar más que un ejemplo reciente, en las novedades contenidas en la declaración Berlinguer-Carrillo), no ya gracias a la contribución de los investigadores marxistas, sino con absoluta independencia de la mayoría de ellos. La “política” ha puesto en práctica, así, soluciones que han modificado implícitamente el horizonte teórico en el que se coloca la reflexión sobre el socialismo y ha señalado vías nuevas, aún por recorrer, inexploradas, elaborando una concepción, inédita en gran parte, de la conquista del socialismo, sin precedentes en la historia del movimiento obrero. Se ha iniciado, implícitamente, bajo el estímulo de situaciones nuevas e incluso de trágicas experiencias del pasado, un proceso de revisión de algunos elementos del antiguo patrimonio teórico, respecto del cual la investigación marxista ha permanecido, en parte, ajena.

Ha sido, en definitiva, la elaboración teórico-política de nuestro partido, precisamente por ser la más atenta a las “réplicas de la historia”, la que ha dado ritmo a este proceso. Sin embargo, aquí se halla quizá también el límite —sería inútil ocultarlo— de tal elaboración, que ha llegado a poner el énfasis



sobre el carácter inescindible del binomio democracia-socialismo, pero que no ha podido evidenciar de forma adecuada la naturaleza, en tantos aspectos paradójica, de este binomio. Quizás, incluso aquí, ha faltado, hasta ahora, la contribución específica de la investigación teórica, que demasiado a menudo ha concentrado sus propios esfuerzos en el intento de establecer una línea de continuidad entre este "programa paradójico" y el pensamiento de Marx, casi como si la misión de la teoría fuese siempre, y a pesar de todo, la de ajustar cuentas entre la política y el marxismo, y que éste fuese el más eficaz criterio de la verdad de las propias formulaciones.

#### Medio siglo de historia

En su ensayo, Bobbio invita a los investigadores marxistas a medir más precisamente las propias categorías teóricas con las "duras réplicas de la historia". Es evidente que se trata de una de aquellas invitaciones que no sería lícito declinar. La más perentoria de estas duras réplicas es, sin duda, la experiencia del Estado soviético, y conviene partir de ella, para que el hecho histórico nos ayude a mostrar más claramente aquel carácter que hemos querido denominar "paradójico" del binomio democracia-socialismo, y también para eliminar, o al menos tender un suave velo de incertidumbre sobre alguna arraigada ilusión, al que no es inmune ni el mismo Bobbio. El reivindica, de hecho, desde hace tiempo, por parte de las fuerzas más repre-

sentativas del movimiento obrero, una teoría de la soberanía socialista en la que se incorporen los procedimientos liberaldemocráticos del "Estado de derecho". No es una idea nueva. Burlada y hostilizada por la tradición liberal clásica, ha sido sostenida por notables estudiosos, marxistas y no marxistas (baste citar, entre otros, a Dobb, Schumpeter, Calogero, etcétera), y está implícitamente presente en muchas concesiones (y reivindicaciones) de la democracia socialista (es la tesis según la cual, como dice Schumpeter, el socialismo sería "culturalmente indeterminado", esto es, susceptible de darse cualquier forma de soberanía política, de la más democrática a la más autoritaria). Se trata de una tesis que, por su significación en el plano político, al reclamar la atención sobre la posibilidad (y la necesidad) de remediar las graves degeneraciones de la "legalidad socialista" de la que siempre somos testigos, todavía no resiste, en su forma más inmediata y resolutiva, la prueba de la historia, y, sobre todo, con el carácter un poco genérico de su optimismo, acaba por dejar en la penumbra algunas dificultades.

De hecho, no sólo algunas páginas de teoría política, sino incluso medio siglo de historia, parecen confirmar que el paso de una sociedad de libre iniciativa privada a una sociedad organizada según un patrón unitario convierte en inoperante en su esencia las categorías del "Estado de Derecho". Las sociedades socialistas, que obstinadamente se definen teóricamente como "transitorias", poseen un particular mecanismo original de poder, no reconducible a experiencias anteriores, dotado de

#### MES DEL CIRCO

"Patricia Maldonado, integrante de la directiva de la Agrupación Nacional de Artistas e Intelectuales (ANAIN), anunció ayer, al concluir un almuerzo que el jefe de Estado ofreció a cien artistas por el *sí*, que Pinochet instaurará septiembre como 'el mes de los circos chilenos'.

'Les tengo una noticia bomba: desde el día 1º de septiembre se hará el mes de los circos chilenos' dijo (...) 'el presidente ya dio la orden'."

*La Epoca*, Santiago de Chile, 22 de julio de 1988.



una propia fisonomía autónoma y de una propia necesidad interna: en ellas se ha aposentado una forma de soberanía particular, la "soberanía del partido dirigente", que trasciende la voluntad empírica de los particulares en nombre de un superior finalismo. Este es el *resultado duradero* del proceso de construcción de los organismos estatales y de la soberanía socialista en la URSS. Y este resultado histórico (incluso confrontado con experiencias análogas de otros países cuyas condiciones históricas de partida no eran las de la vieja Rusia) aparece en su conjunto como algo no accidental. Quiero decir que se puede y se debe dar un gran peso a la concreta experiencia política del *estalinismo* (la clarificadora investigación de Procacci sobre la historia del partido soviético), pero queda el interrogante de si aquella realidad político-estatal no se encuentra también atada, en gran parte, a la naturaleza planificada (y socialista) de la sociedad soviética. Por ello, si bien se halla justificada en parte la preocupación por escindir las responsabilidades del marxismo teórico de esta concreta experiencia (que se ha desarrollado, en gran medida, en el seno de un original marco histórico), no puede, en definitiva, más que resultar equivocado, en base a lecturas tan filológicamente al día y tan rigurosas (pero que *en este contexto* corren el riesgo también de ser dogmáticas y escolásticas), insistir en la contraposición de este resultado histórico con una concepción del marxismo que, en su inspiración originaria, sería *de por sí* refractaria a semejantes resultados institucionales. Justamente porque el marxismo y el socialismo se encuentran, para bien y para mal, envueltos en este histórico acontecimiento, no se puede tener excesiva confianza en virtudes milagrosas de los diversos "retornos a Marx".

#### Cuernos del dilema

Pero existe un motivo aún más general y de fondo que, al trascender la experiencia soviética, ofrece a nuestra atención algunos elementos de los que no podemos deshacernos con

demasiada facilidad, y nos impone medirnos con ellos. Este motivo se refiere a algunos de los *procesos objetivos* que imprimen el ritmo a la época histórica que estamos viviendo. La reflexión sobre la teoría política del socialismo y sobre la soberanía socialista, y, por tanto, el tema de la libertad y de la autonomía individual, de la participación en las decisiones políticas, de la relación de los individuos y de los grupos con la comunidad de la que forman parte; los temas, en suma, que confluyen en la discusión sobre la democracia y el socialismo, para ser tratados de manera realista y no abstracta, deben, antes que nada, pasar cuentas con los impulsos tendenciales de una estructura económica no sólo más compleja, sino que, para superar sus propias contradicciones, está obligada a avanzar (y en parte ya está en camino) hacia procesos de creciente concentración, control y auténtica planificación, destinados a reducir la autonomía y la iniciativa individuales (y la lógica de tal proceso ha sido ya advertida incluso por estudiosos y teóricos tradicionalmente alejados del pensamiento marxista). Y el socialismo, si no quiere verse reducido a una mera expresión metafísica, *se encuentra precisamente en la culminación de este proceso real* y, por ello, corre el riesgo de compartir su dirección fundamental. El socialismo, de hecho, no es sólo justicia social: es una nueva disciplina de las fuerzas productivas, control y dominio de los procesos espontáneos, refractario, por definición, a toda interpretación exasperadamente libertaria de la relación entre individuo y comunidad; tiende a crear una nueva jerarquía de valores, a asignar un papel inédito al individuo y a la comunidad de la que éste forma parte. Por otro lado, su superioridad histórica depende *también de ello*. No es por tanto, cuestión de contraponer juicios de valor a este proceso: éste, además de ser objetivo, es también, sin duda, progresista, puesto que coincide, en gran parte, con la gradual superación de las contradicciones de un sistema dejado a manos de la espontaneidad de la iniciativa privada. El principio histórico de la planificación, superior e inmediatamente posterior al de la "espontaneidad" (o anarquía) capitalista, lleva consigo un principio nuevo de soberanía (destinado también a encarnarse en ordenamientos políticos de tipo nuevo). Obviamente, no existe ningún motivo para decir que todo ello sea "incompatible", de entrada, con la libertad y la democracia, pero, en realidad, hay una fuerte *propensión* del proceso *real* del socialismo a darse una forma de soberanía en la que la autonomía individual y la dimensión de lo "lícito", estén subordinadas a un finalismo comunitario. Está claro que no se trata de *elegir* abstractamente entre este proceso objetivo (en el que, a pesar de todo, se afirman algunos valores progresistas propios del socialismo), y las formas típicas de la democracia liberal que garantiza al individuo un grado mayor de autonomía respecto del Estado, sino que se trata, por el contrario, de resolver un problema nuevo. La cuestión (que sigue siendo decisiva) de la libertad y de la autonomía individual se resuelve, precisamente, *en el interior* de este proceso objetivo, y no contraponiéndose a él.

Podrá parecer que la oposición instituida en estas notas reflexivas haya sido exageradamente exasperada, y que no haya tenido en cuenta complejas mediaciones que es posible y necesario tratar: ciertamente, se trata de una exposición muy parcial del problema, y de todas formas *unilateral*. Pero, por otra parte, una de las funciones del pensamiento consiste, precisamente, en *situar las antinomias como irreductibles*, para evitar que la sucesiva *mediación* (que es la *otra* función del

pensamiento y de la praxis) resulte demasiado superficial y apresurada. Por un lado, por lo tanto, existe un proceso objetivo, una dirección histórica que, en su conjunto, no podemos más que compartir y que, incluso en parte, nos esforzamos en promover (control, planificación y, en consecuencia, también socialismo). Por otro, hay la exigencia (también fuertemente "objetiva") de la libertad y de un papel activo del individuo (y de los autónomos componentes de la sociedad) que, obviamente, también debemos defender. *Estos* son los cuernos del dilema. *Esta* la dificultad de la que se ha de partir, necesariamente.

### Lo que se pretendía evitar

Y se trata de un problema que no tiene nada de abstracto. La actual crisis del mundo capitalista, al poner radicalmente en discusión las bases mismas del sistema productivo, y el modelo de desarrollo que sobre estas bases se fundaba, propone, de nuevo, con fuerza, la actualidad y la necesidad de un control democrático de la economía, de una política de programación y de planificación, es decir, pone nuevamente al día, de modo no abstracto, la perspectiva del socialismo. No en vano, por lo demás, nuestro partido interviene en la tormenta de la crisis con una propuesta política que, por un lado, confirma la urgencia de una orientación de programación y de control (los "elementos socialistas"), y, por otro, subraya la necesidad de elaborar una estrategia nueva, "inexplorada", de la revolución socialista en el occidente europeo. Pero precisamente del carácter "ambicioso" de este proyecto surge para el movimiento obrero la necesidad de enfrentarse de manera aproximada con aquellos problemas concretos que, en el seno de modelos que hoy juzgamos inadecuados, encontraban mejores o peores soluciones, si queremos evitar que las argumentaciones sobre las garantías democráticas permanezcan abstractas. A la cuestión de la soberanía socialista, el "modelo soviético", de hecho, ha dado históricamente su respuesta, mediante la subordinación de los diversos componentes de la sociedad (individuos, clase obrera, sindicatos, etc.) a un partido-Estado que ha teorizado explícitamente su propia legitimidad de ser intérprete de los intereses "no transitorios" de toda la comunidad. De la misma manera que el "modelo liberal" (y mercantil), que ha hecho de la soberanía política sólo una abstracta sobreestructura de la anarquía oligopolista. Por todo ello, nuestro partido lleva ya tiempo comprometido en la búsqueda de una vía original que individualice las formas de intervención del Estado que garanticen el desarrollo de las fuerzas productivas, para evitar tanto el dirigismo autoritario como la "vuelta" a la "privatización" (a las fuerzas ciegas del mercado), una vía que se realice mediante la promoción máxima de la participación popular, y que, para ser eficaz, debe dirigirse "hacia una verdadera y auténtica invención de nuevos papeles sociales, y de nuevas formas de vida y dirección política", como ha escrito recientemente Ingrao en un artículo (*Rinascita*, núm. 45), en el cual subraya con fuerza la *novedad* y, al mismo tiempo, las *dificultades* del trabajo en que nos encontramos. Este debería ser el auténtico tema de una discusión fecunda, y no propagandista, entre nosotros y los compañeros socialistas.

En esta perspectiva, que requiere un compromiso particular de reflexión "estratégica", un papel de primer plano puede y debe ser realizado por la investigación teórica marxista. Pero

me parece claro que la vía no puede ser (y así nos remontamos, para despedirnos, al punto del que habíamos partido) la del retorno a Marx. En la obra de Marx, además de no existir una verdadera y auténtica teoría política, no hay siquiera una acabada mediación entre socialismo y democracia (entiendo este segundo término en el sentido habitual de una definición de los procedimientos para garantizar la representación en el seno del Estado de todos los componentes políticos de la sociedad). Lo que sí, en cambio, está presente en Marx es una concepción inmediatamente "popular" de la democracia y del poder político (que es la tomada luego por Lenin, en quien, en cambio, toma cuerpo una verdadera y auténtica teoría política). Pero, paradójicamente, es precisamente en el alma inmediatamente "popular" de la teoría política marxista (que queda como uno de los elementos más poderosos de su crítica a la civilización burguesa) donde se esconde la insidia de soluciones políticas tendencialmente "totalitarias". Bobbio tiene razón sólo en parte cuando dice que la "democracia directa" es una fórmula vacía: es una fórmula que, bien al contrario, casi siempre ha sido llenada históricamente de contenidos autoritarios. La abolición, de hecho, de toda mediación entre pueblo y poder, que es el extraordinario objetivo encerrado en esta formulación, ha producido históricamente no sólo la abolición de la representación pluripartidista, sino que ha creado lo que podríamos denominar, paradójicamente, el "partido único de la democracia directa". Que es precisamente lo que se pretendía evitar. ❧

